



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

APROBADO
7/12/16

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "CARRETERA LOS RESTAURADORES", EL TRAMO VIAL QUE INICIA EN EL CRUCE DE JAIBÓN, MUNICIPIO DE MAO, PROVINCIA VALVERDE, HASTA EL CRUCE LOS TOMINES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Expediente No. 00043-2016-SLO-SE

Iniciativa legislativa depositada el 25 de agosto de 2016, tomada en consideración y enviada a Comisión el 31 de agosto del presente año.

Partiendo de los hechos históricos que dieron origen a la Restauración de la República que fortalecieron la firme decisión de libertad, gesta que devolvió la independencia al país, y que colocar el nombre de "**Carretera Los Restauradores**" es una forma de honrar a quienes arriesgaron sus vidas en tan honorable acción. La Comisión, luego de revisar y analizar la citada iniciativa comprobó que no existe ninguna objeción de parte de la Junta Distrital Jaibón, Pueblo Nuevo, Mao, más que un criterio unificado en que se coloque el nombre de "**Carretera Los Restauradores**", decisión respaldada, por la Junta Distrital Jaibón, Pueblo Nuevo, Mao.


La Comisión entiende que es un deber reconocer y exaltar a los hombres y mujeres que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana y dedicando sus vidas a favor de las libertades y la democracia, en beneficio de las presentes y futuras generaciones, por lo cual esta Comisión en uso de sus facultades reglamentarias **HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE**, a dicha iniciativa, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de




SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN


RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
PRESIDENTE

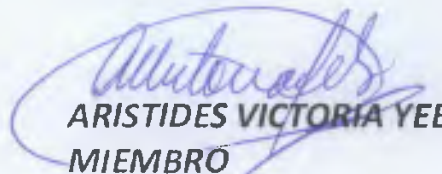

SANTIAGO ZORRILLA
VICEPRESIDENTE

CHARLES NOEL MARIOTTI
SECRETARIO

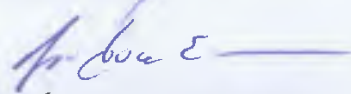
MANUEL GUICHARDO
MIEMBRO


ANTONIO DE JESÚS CRUZ
MIEMBRO

JUAN OLANDO MERCEDES
MIEMBRO


ARISTIDES VICTORIA YEB
MIEMBRO

AMABLE ARISTY CASTRO
MIEMBRO


JOSÉ HAZIM FRAPPIER
MIEMBRO

Santo Domingo de Guzmán
6 de diciembre de 2016
/mrd